

"f. 94-(2, eskuk)

Ex^a Cen^l de 100 ds de prin.^l de Dⁿ Ju^f tho
mas de Borda

Con^a

Los Vienes de Juan de Vrrutia mayor y menor
Vecinos de Garzayn y su fiador ="

1.-"Don Phelype por la...." Hace saber a cualquier PORTERO de Nauarra que de ==
parte de==

Dⁿ Juan thomas de Borda, vecino de la villa de==

Maia, heredero de su PADRE Y ABUELO, parece que==

1v.-Juan de Vrruttia ~~ma~~ mayor y menor, PADRE e HIJO, vecinos de=

Garzain y dueños en él de la casa de==

Vrruttia, sita en el BARRIO de==

Aristtegui, VENIERON a favor de==

Marttin de Borda y sucesores, 4 ducados de censo y renta en cada un año por=
100 ds. recibidos de él, a 5 %. Fue eso a==

11-VIII-1694 por testimonio y signada y firmada por ==

Juan de Echeberz.---

2.-- HIPOTECARON=====

10. Vrruttia= su casa llamada V. a una con su huerta sitas en el BARRIO de
Aristtegui, afrontadas con las casas llamadas de==

Hualdegaraia y==

berecochea.--

20. Molino= porción de m. en el farinero llamado de==

Echeberri (sic -ebe-).--

30. Heredad de pan sembrar de 6 peonadas pegante a su casa y "Guertta".--

40. Heredad de 12 peonadas en la parte llamada==

Ybarrea, afrontada con heredades de las casas de==

landacoa e==

Yrionberea (sic -io-).--

50. Manzanal y helechal de unas 40 peonadas en la parte llamada==

Yrazeco Sagardia, afrontados con tierras de las casas de=

Yrungarai (sic -un-)) y==

Hualdegaraia.--

60. Heredad de pan sembrar y feneral pegante de unas 8 peonadas en la par
Carricazar, llamada C., afrontada con tierras de las casas de=

Hualdea y==

Aldecoa.---

70. Cerrado manzanal y helechal de 16 peonadas en la parte llamada==

Aragun (sic totum), afrontado con tierras de==

Aragun yturraldea (sic totum), afrontado con tierras de==

Berecochea y==

lapittzea.--

80. 2 heredades de pan sembrar que ambas serán de 16 peonadas en la vega=
landa, Barrenetta (sic totum), llamada l---B---, --

2v.- afrontadas con heredades de las casas de==

Yrungaraia, e==

Yrionberea (sic).---

FIADOR.--

Joseph de Miguelena, vecino de =

Elizondo y dueño en él de la casa de==

Miguelena, que HIPOTECO esa su casa con su huerta, afrontadas con casa

ystecorena y==

Apezarena de y. y A.---

3.- Pamplona, &&&& so el sello de la Real chanzilleria, a==

15-XI-1714.--

3 firmas y rúbricas// L.^{do} D. Eugenio
dechaus (?)

L.^{do} Dⁿ Juan Antonio
de Azpilcueta

Sello==

Juan de Salaberris^{no}

"+/Sellado /y Registrada/

p^r mi el Reg^o y f^ono/

Pedro de Lacunza^{no}

TIMBRE= en él las CADENAS y parece poner "....CAROL..."--

BUKATZEN= "Ex^a censal a instancia de Dⁿ Juan Thomas de Borda con los Vienes
de Juan // de Vrrutia ma.^{or} y me.^{or} Ve^{os} de el Lugar de Garzain y su fi
dor."---